



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13701

22/06/2017

39454

**AUTOR/A:** LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

### RESPUESTA:

La información solicitada puede ser consultada por Su Señoría en la página web de las distintas Confederaciones intercomunitarias, pues presentan los datos disponibles.

Igualmente pueden consultarse a través del visor de Redes de Seguimiento del Estado de Información Hidrológica, a través de la siguiente dirección:

[Sig.mapama.es/redes-seguimiento/](http://Sig.mapama.es/redes-seguimiento/)

Madrid, 12 de septiembre de 2017